

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Inés Criado y Salvador Portillo

16 de enero 2026

Destacados

1. EC consulta sobre la reforma de los fondos de capital riesgo y de crecimiento
2. ECB avanza en su labor sobre el clima y la naturaleza tras cumplir con el plan 2024-2025
3. EBA publica informe sobre consolidación prudencial y directrices de servicios auxiliares
4. ESMA publica los principios para una supervisión basada en riesgos
5. MinEco aprueba el proyecto de ley para regular los créditos al consumo

Unión Europea

EC consulta sobre la reforma de los fondos de capital riesgo y de crecimiento

Para recabar opiniones sobre los obstáculos a los que se enfrentan en la EU y las posibles medidas para abordarlos, en el marco de la unión de ahorro e inversión. Plazo: 12 mar 2026.

ECB avanza en su labor sobre el clima y la naturaleza tras cumplir con el plan 2024-2025

Incorporó estos riesgos en sus procesos cotidianos, mejoró la supervisión de los bancos y la gestión de sus propias carteras y operaciones y aspira a mejorar su preparación analítica y operativa.

EBA publica informe sobre consolidación prudencial

Refuerza la proporcionalidad del marco de consolidación prudencial y garantiza su aplicación armonizada. Además, mejora la claridad en las definiciones y disposiciones relativas a este tema.

EBA publica sus Guías sobre empresas de servicios auxiliares

Establece los criterios para identificar actividades que encajan en la definición de servicios auxiliares: "extensión directa de banca", "auxiliar a la banca" y "otras actividades similares".

ESMA publica los principios para una supervisión basada en riesgos

Detalla conceptos clave y elementos fundamentales para su uso por parte de la ESMA y las NCAs, y se proporciona un marco estructurado para identificar, evaluar, priorizar y abordar los riesgos.

ESMA adopta una nueva Estrategia Digital y una Estrategia de Datos actualizada

Muestra compromiso con la elaboración de informes regulatorios más inteligentes y supervisión impulsada por la tecnología, fomentando las sinergias y la innovación reduciendo la complejidad.

ESRB proporciona parámetros para los stress test de 2025 de ESMA de los MMF

Establece el escenario adverso del mercado financiero para el ejercicio de pruebas de resistencia que los gestores de fondos del mercado monetario (MMF) deben realizar y comunicar a ESMA.

EBA publica RTS sobre los acuerdos y requerimientos de registro contable para sucursales

Detalla requisitos que deben aplicar las sucursales de terceros países bajo la CRD en cuanto a: su metodología contable, el contenido mínimo y la información relativa a riesgos que deben reportar.

EBA publica una corrección urgente (hotfix) para el marco de presentación de informes v4.2

Corrige subcategorías, perfecciona reglas de validación y actualiza especificaciones técnicas para garantizar una presentación de informes más precisa y consistente por parte de las instituciones.

ESMA publica su segunda nota temática sobre declaraciones relacionadas con sostenibilidad

Insta a los participantes del mercado a ser claros sobre qué quieren decir cuando hacen referencia a las estrategias de integración de criterios ESG y de exclusión ESG, no tanto definir estas estrategias.

ESAs, BoE, PRA y FCA firman un MoU sobre DORA para la supervisión de proveedores TIC

Busca mejorar la gestión del riesgo de terceros y contribuir a la resiliencia operativa general del sector financiero en la EU y en UK, mediante una sólida cooperación transfronteriza.

EIOPA publica su nueva estrategia para los próximos años

Áreas prioritarias, ante los retos geopolíticos, económicos, medioambientales y tecnológicos, son: i) integración del mercado único, ii) resiliencia del mercado, y iii) regulación y supervisión más sencillas, audaces y rápidas.

España

MinEco aprueba el proyecto de ley para regular los créditos al consumo

Refuerza la protección financiera del consumidor con topes de interés en microcréditos, tarjetas revolving y préstamos rápidos para evitar el sobreendeudamiento.

Reino Unido

PRA y FCA publican una consulta sobre los esquemas de compensación de servicios financieros

Consulta sus propuestas para el Límite de Gravamen de Gastos de Gestión Anual para el Esquema de Compensación de Servicios Financieros (FSCS) para el año financiero 2026/27. Plazo: 10 feb 2026.

Estados Unidos

Agencias publican informe del programa nacional de crédito compartido de 2025

Indica que el riesgo crediticio de los grandes préstamos bancarios sindicados continua moderado y que los prestatarios gestionan eficazmente los altos intereses y otros factores macroeconómicos.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- Artículo. *El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano.* Noviembre de 2025
- Artículo. *Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad.* Noviembre de 2025
- Artículo. *Propuestas para revitalizar las titulizaciones de la UE.* Septiembre 2025
- Artículo. *Sector financiero de la UE: competitividad, simplicidad, desregulación?* Septiembre 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvareresearch.com.